

120378



15 MAR. 1966

120378

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS.

A favor de

Dña. Teresa FERRIOL VALLS y D. José GARRIGA ORTIGA,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-Avda.Generalísimo, 295

p o r :

"DISPOSITIVO PARA MANTENER ABIERTA LA VENTANA EN VEHICULOS AUTO-
MOVILES".



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un dispositivo para mantener abierta la ventana en vehículos automóviles.

Este dispositivo está destinado para ser aplicado a las ventanas de coche citrón 2 caballos, los cuales, como se sabe llevan en la puerta delantera una pinza movible o basculante para que su lengüeta, un poco curvada, pueda alojarse en una ranura vaciado que tiene la ventana y de esa forma siempre habrá paso de aire cuando no se quiere tener cerrada la ventana, pero generalmente este paso de aire no es suficiente puesto que la abertura a base de tal pinza es muy limitada, y por ello, si se desea una mayor paso de aire no hay mas remedio que abrir totalmente la ventana y en ese caso la entrada de aire es excesiva para el conductor y acompañantes.

La finalidad del presente invento es la de conseguir una mayor abertura de la ventana, y que ésta quede fija; para ello se ha ideado el dispositivo objeto del presente registro, el cual consiste en una pieza debidamente conformada por procedimiento de troquelado o estampación, ya conocidos, con una pestaña anterior que se aloja en la ranura o vaciado que existe en la parte inferior del marco de la ventana, y la parte posterior doblada según un diedro obtuso, con su extremo volteado en forma cilíndrica, y con una ranura practicada entre la arista del doblez diédrico y el extremo cilíndrico donde se aloja la lengüeta de la pinza basculante original que lleva la puerta del coche, donde, merced al extremo curvado, da al acoplamiento una libertad de



juego ideal para un perfecto montaje.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-
35.- presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una sección longitudinal por I-I de la pieza
40.- de abertura.

La fig. 2ª, una vista en planta de la misma.

La fig. 3ª, un detalle del acoplamiento en la ventana.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el dispositivo está esencialmente constituido por una
45.- placa de longitud adecuada (1) cuyo extremo anterior está volteado formando una pestaña (2), cuya anchura corresponde a la longitud de la ranura (3) del borde inferior del marco de la ventana (4). La parte posterior de la placa (1) va doblada según un diedro obtuso (5), que determina un plano inclinado (6), formando con
50.- la pestaña (2) una especie de puente. El plano inclinado (6) tiene una perforación (7) en forma de ranura transversal, y su extremo se remata con un volteado cilíndrico (8).

Para su instalación manteniendo parcialmente abierta la ventana, se acopla por su ranura posterior (7) a la lengüeta de la
55.- pinza basculante (9) que lleva la puerta del coche, y como en tal acoplamiento tiene libertad de juego, merced al volteado cilíndrico (8) que apoya en el borde de la puerta correspondiente al hueco de la ventana, entonces, la pestaña delantera (2) se introduce en la ranura o vaciado (3) que tiene la ventana (4), según
60.- puede apreciarse en la fig. 3ª.



Esta pieza es desmontable, y por tanto, puede llevarse en el bolsillo, o caja de herramientas hasta que llegue el momento que se desee utilizarla a los fines indicados. Así mismo, dicha pieza puede fabricarse en diversos tamaños para conseguir, según 65.- deseos, una mayor o menor abertura de la ventana.

REIVINDICACIONES

1ª).- "DISPOSITIVO PARA MANTENER ABIERTA LA VENTANA EN VEHICULOS AUTOMOVILES" que se caracteriza por estar constituido por una pieza plana de longitud adecuada, cuya parte posterior está 70.- doblada según un diedro obtuso con su extremo volteado en forma cilíndrica, y con una ranura transversal practicada en el plano inclinado comprendido entre el extremo y la arista del dobléz, donde se aloja la lengüeta de la pinza basculante que lleva la puerta del coche; y porque el extremo anterior está volteado en 75.- forma de pestaña cuya anchura corresponde a la longitud de la ranura original del borde inferior del marco de la ventana, para ser introducida en ella y mantener la ventana abierta.

2ª).- "DISPOSITIVO PARA MANTENER ABIERTA LA VENTANA EN VEHICULOS AUTOMOVILES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Marzo de 1.966.-

ANTONIO BERRIOVA
P. A.

120378

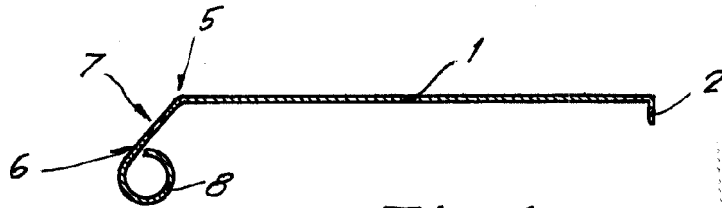


Fig. 1

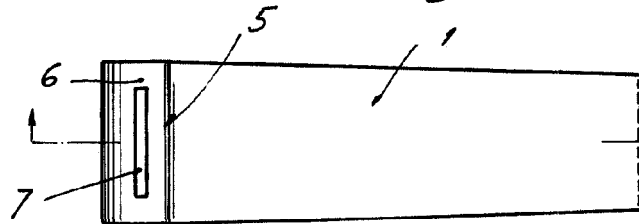


Fig. 2

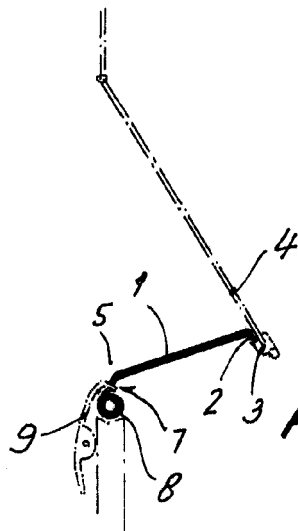


Fig. 3



15 MAR

Madrid, 16 de Marzo de 1966

ANTONIO BARRIVA
P. 19

Escala variable